

## REPÚBLICA DEL ECUADOR

## Asamblea Nacional LA PRESIDENTA CONSIDERANDO:

- **Que,** la Casa Legislativa del cantón La Concordia, provincia Santo Domingo de los Tsáchilas, inicia sus actividades orientadas a fortalecer la gestión parlamentaria en estrecha interacción con sus habitantes, y en el imperativo de atender con prioridad las acuciantes demandas sociales;
- Que, en este marco de apertura, reconocidas personalidades del cantón La Concordia se congregan para recibir el cívico homenaje de la Legislatura, en reconocimiento a su trascendental obra y pensamiento que trasciende en la construcción de nuevos derroteros de progreso y bienestar colectivo, posicionándolas como altos referentes de trabajo y vocación de servicio;
- **Que**, la Asamblea Nacional distingue los determinantes aportes realizados por ciudadanos comprometidos y visionarios, quienes con elevadas luchas y sacrificios han propiciado el desarrollo del cantón La Concordia, destacándose en los ámbitos educativo, productivo, social y cultural, dejando su impronta de servicio y trabajo en beneficio de la comunidad; y,

En ejercicio de sus atribuciones,

## **ACUERDA:**

**RENDIR HOMENAJE PÓSTUMO** a los ciudadanos Plácido Roberto Estacio Luna, María Marlene Tufiño Vallejo, Alejandro Morcillo Montaño y Hermel Tufiño, expresando a sus familiares un justo reconocimiento por su importante legado e inmanente ejemplo para las presentes y futuras generaciones concordenses.

**EMITIR** un jubiloso saludo y felicitación para los ciudadanos Oswaldo Jumbo Mejía, Digna María Quiñónez Francis, Alejandro Atahualpa Campos Estacio, Aladino Araujo Méndez, Mari Magdalena Barba Guerrero y Mercedes Tomasa Peralta Escobar, por su invariable disposición para impulsar iniciativas propositivas y fortalecer los esenciales valores humanos.

Dado y suscrito en la sede de la Asamblea Nacional, en el Distrito Metropolitano de Quito, provincia de Pichincha, a los siete días del mes de julio de dos mil veintiuno.

ABG. GUADALUPE LLORI ABARCA

Presidenta

ABG. ÁLVÁRO SALAZAŘ PAREDES

Secretario General

Porso D3 1 Pore 3